

6736



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, JOSE MANUEL BLOISE HERNANDEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 08-jun-2018

EL/LA SEÑOR/A: JORGE LUIS PEÑA VARGAS

PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.: 07900167581

HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR: Designación X Cese Actualización

Institución: AYUNTAMIENTO DE VICENTE NOBLE

Cargo: REGIDOR

Fecha de designación, cese o actualización: 16-08-2016

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: ANGEL SALVADOR DIAZ ASD Cédula: 09900022634 En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por: JOSE MANUEL BLOISE HERNANDEZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. a los ocho (08) días, del mes de junio del año 2018.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA Nombre: Jose Bloise Fecha: 8/6/18 Hora: 11:07 AM Firma autorizada

DJP-14277



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 08-jun-2018					
EL/LA SEÑOR/A:	GENARO MATOS MATOS				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	07900042800				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	<input checked="" type="checkbox"/>	Cese	<input type="checkbox"/>	Actualización
Institución:	AYUNTAMIENTO DE VICENTE NOBLE				
Cargo:	REGIDOR				
Fecha de designación, cese o actualización:	20160816				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:
ANGEL SALVADOR DÍAZ CALDERÓN <i>ASDC</i>
Cédula: 09900022634
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS
<i>[Firma]</i>

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los ocho (08) días, del mes de junio del año 2018.

[Firma Autorizada]
Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>Yira M. Henriquez</i>
Fecha:	<i>08-06-2018</i>
Hora:	<i>10:26 Am</i>

DSP-014276

6733



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 08-jun-2018

EL/LA SEÑOR/A:	ALEJANDRO JIMENEZ NOVAS				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	07900083382				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	AYUNTAMIENTO DE VICENTE NOBLE				
Cargo:	REGIDOR				
Fecha de designación, cese o actualización:	16-08-2016				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:
ANGEL SALVADOR DIAZ CALDERON *ASDC*

Cédula: 09900022634

En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
VALENTINA MARIA MERCEDES MORA

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. a los ocho (08) días, del mes de junio del año 2018.

11/12747

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

Nombre: *Vale Mercedes*
Fecha: *08/06/18*
Hora: *10:05 AM*

Firma autorizada

6731



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, RAMON RICARDO DE LA CRUZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 08-jun-2018						
EL/LA SEÑOR/A:	ISABEL ACOSTA PEREZ					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	07900006813					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	
Institución:	AYUNTAMIENTO DE VICENTE NOBLE					
Cargo:	REGIDORA					
Fecha de designación, cese o actualización:	20160816					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	
ANGEL SALVADOR DIAZ CALDERON	<i>AsDe</i>
Cédula: 09900022634	
En condición de: REPRESENTANTE	

Preparado por:	
RAMON RICARDO DE LA CRUZ	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los ocho (08) días, del mes de junio del año 2018.

DJ
14039

<p>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</p>	
<p>Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos</p>	
<p>Firma autorizada</p>	
<p>RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</p>	
Nombre:	<i>Ramon Ricardo de la Cruz</i>
Fecha:	<i>08/06/18</i>
Hora:	<i>9:57 A.M.</i>